

# PATRIMONIO MUNDIAL:

## Lo que vale y lo que cuesta

Nila Sareet Lista  
nila.lista@ucv.ve

*El Patrimonio es un recurso capaz de representar tanto los valores identitarios de los territorios como un activo susceptible de revitalizar la economía de los mismos, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y promoviendo la cohesión social entre los distintos agentes implicados.*<sup>1</sup>

La definición genérica del patrimonio lo describe

como un conjunto de bienes, derechos y obligaciones con los que cuenta un sujeto (nación), los cuales desde el ámbito legal son bienes susceptibles de estimación pecuniaria. En el caso del patrimonio cultural podría definirse como “el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica”.<sup>2</sup>

¿Pero, cómo tasar estos valores representados en el patrimonio?

En el entendido de la disciplina contable el término intangible se define como aquellos activos que generan beneficios similares a los que producen los bienes de uso o de renta y que no pueden materializarse físicamente. Bajo esta perspectiva, el **Patrimonio Cultural es un activo intangible**. Para el año 2010, se publica la Norma Internacional

de Contabilidad del Sector Público, regularizando el tratamiento contable de los activos intangibles en calidad de portadores de un “valor de prestigio” asociado justamente a sus condiciones de autenticidad e integridad en tanto a las experiencias histórico - artísticas y socio - antropológicas que comportan.

La dimensión económica del patrimonio actualmente está siendo tema de interés para múltiples disciplinas que rigen en materia patrimonial, empleándose no sólo como un indicador que pone de manifiesto el valor del terreno, el valor constructivo, el valor decorativo, el índice de emplazamiento, entre

otras variantes necesarias para llegar a un coeficiente del valor patrimonial; sino que se convierte en un recurso de lujo, de gran utilidad, dentro de los planes de gestión y puesta en valor de los sitios patrimonio mundial. Llegar a determinar el Valor Económico Patrimonial no es tarea fácil, pero no cabe duda que es un acertado mecanismo para ayudar a comprender a los usuarios que el bien y sus partes son activos intangibles con marcado valor mercantil -acorde a su excepcionalidad-, demostrando, en primer lugar, la necesidad y obligatoriedad de un riguroso

presupuesto de mantenimiento y, en segundo lugar, la repercusión del afecto e identificación social para la preservación sostenible del patrimonio. ■

<sup>1</sup>: IX Congreso Internacional Sociedad y Patrimonio. Valladolid, España. 13-16 de noviembre de 2014.

<sup>2</sup>: ALONSO HIERRO Juan. “Activos culturales y desarrollo sostenible: la importancia económica del patrimonio”. En: Política y Sociedad. 2013. N° 3: 11-33-1147

© Realizado por el Equipo de AVIRTUAL DIG